

Idealización de la familia: diversas violencias en el hogar

Autor: Stefanía Molina Torterolo — [¿Cómo citar este artículo?](#)

Perspectiva de Género y DDHH. La situación de los/as niños/as

"Los políticos, clérigos, y sólo gente sencilla ensalzan la familia como la institución más importante. / Creo que la familia está sobrevalorada. Muchas personas sufren excesivamente desde la familia... / Millones de personas ni siquiera hablan con un miembro de la familia. Millones más gastan años y fortunas en terapeutas, tratando de deshacer los males que la familia perpetró en ellos. / Todo esto no debería sorprender. Después de todo, a diferencia de con los amigos, somos puestos en nuestra familia de origen de forma aleatoria, sin voz en el asunto." Marty Nemko

Hablemos también de “otras familias”

En el imaginario social está (y es una construcción moderna), la idea de que la familia es el lugar de mayor protección para un/a niño/a, y sabemos que, no es siempre así. Ya lo dijo Simone de Beauvoir “La familia es un nido de perversiones”, aunque también es cierto que, no es así siempre.

La familia es pensada como el lugar donde prima el amor, donde hay sostén, contención y “corte”.

Sin embargo, las prácticas y las representaciones sociales (en diversas ocasiones) no van de la mano, a veces se oponen con cuestiones tales como la arbitrariedad del mundo adulto, la transgresión a la norma, la puesta en acto de la violencia, las relaciones incestuosas, etc.

Estas últimas son vistas como tabú, de eso no se puede hablar pues involucra la transgresión de la universalidad de tabú del incesto, y es a través de esta construcción cultural que se habilita la convivencia humana. Es aquí donde la cultura pone orden al “desorden”. “Desorden”, por otro lado, legitimado por el discurso dominante, aunque no siempre de modo explícito.

En las dinámicas familiares donde existe ejercicio de violencia las acciones están motivadas por la arbitrariedad. La mayoría de los casos de incesto se dan en contextos de violencia doméstica, donde generalmente es un adulto masculino que utiliza el ejercicio de violencia para abusar de los/as niños/as y mujeres.

Toda circulación de violencia y de “no-violencia” en el ámbito familiar, dejará huellas fundamentales en las producciones subjetivas de los/as niños/as e intervendrá de modo significativo en la construcción de sus identidades, y en particular, sobre sus identidades de género. Qué mensajes provienen del padre, de la madre, qué actos se escenifican en las dinámicas familiares, etc.

Dinámicas funcionales y disfuncionales

Las dinámicas familiares se visualizan mediante las modalidades de funcionamiento de las familias, a través de las creencias que circulan allí, de acuerdo a los roles que se ejercen, conforme a la inversión del tiempo de mujeres, niños/as y varones en éste ámbito, etc.

Todo ello permitirá pensar en la construcción de las identidades de género, y principalmente, será mediante este ejercicio que se produce subjetividad, de acuerdo a las prácticas y a los discursos desplegados.

Hay familias cuyos funcionamientos son funcionales o disfuncionales. Las familias funcionales son aquellas que (entre otras cosas) habilitan a los/as niños/as a desarrollar vidas saludables, transmitiendo seguridad y sostén, ejerciendo roles asimétricos que permitan ciertos límites necesarios, y así respetarles y legitimar su lugar como sujetos en el mundo.

Familias en las cuales está instalada la prohibición del incesto, así como de las relaciones sexuales entre menores y adultos.

Sin embargo, las familias disfuncionales se basan en los conflictos no resueltos, en las amenazas latentes y manifiestas, y generan un entorno inadecuado para los/as niños/as.

Predominan los conflictos y ante las tensiones propias de la vida estos conflictos no se logran resolver y emergen diferentes actos como la violencia y la falta de seguridad que vivencian allí los/as menores.

En diversas ocasiones no está instaurada la prohibición del incesto, y hay escasez de límites simbólicos y concretos (corporales) entre adultos y menores.

Mandatos de género en la familia

La violencia basada en el género forma parte del vivir cotidiano de muchas poblaciones, de muchas familias. La violencia aparece como una trasgresión a la norma, a las reglas, a los acuerdos establecidos. Las distancias entre prácticas y representaciones se hacen presentes. Los discursos dichos y los no-dichos, también.

En algunos casos, los padres o padrastros esperan que sus hijas cumplan los deberes de esposa,

mientras que las hijas en ocasiones terminan posicionándose en ese sitio simbólico (y a veces material y concreto). En muchas oportunidades, las niñas se convierten en madres de sus hermanos/as y adquieren responsabilidades que no se ajustan a su período vital.

Asimismo, todo ello va construyendo identidades de género: niñas al servicio del cuidado, niñas cuyo destino casi ineludible es la maternidad. Madre/esposa como la identidad modelo y necesaria para mantener el *status quo* patriarcal.

Mientras tanto, los/as niños/as ven actuar a su padre y a su madre (pensando en un modelo “tradicional”), ven a un padre que pretende mantener todo bajo control, que domina, que impone sus ideas, que le causa –deseo– el miedo de los/as otros/as. A una madre que a veces no cree, no habla, se desborda, está deprimida...

Se educa para que la niña sea madre (y lo sienta como destino), pasible de ser violentada, mientras que, al varón para dominar y violentar, para apropiarse de su entorno. Se educa para que las mujeres queden paralizadas y llenas de miedos, para que los varones de este modo dominen sus subjetividades y la de los/as niños/as. Se educa para construir y pensar a las mujeres como sumisas y a los varones como potenciales agresores (o víctimas de los reclamos de las mujeres).

Violencia sexual

En diversos casos, los abusos sexuales quedan invisibilizados en las familias. Muchas madres parecen no ver las situaciones, las naturalizan, o se encuentran en relación de dependencia emocional/económica con el varón que ejerce violencia, o porque el incesto es tabú; y de eso cuesta hablar.

El nivel de daño que vivencian muchas mujeres también hace a que no logren generar movimientos al respecto, el miedo se coloca en juego, la vergüenza, la culpa y emergen mecanismos como la negación para de este modo, hacer la vida un tanto tolerable.

Es a través de los abusos sexuales intrafamiliares hacia los/as niños/as que los varones encuentran una forma de mantener el control, el dominio sobre los cuerpos y las subjetividades de los/as otros/as. La dominación es física, sexual, patrimonial, moral. El varón se apropia de “sus” mujeres, de sus hijos/as, reafirmando su virilidad.

De acuerdo a la información relevada en investigaciones (Rostagnol, 2007b), a diferencia de lo que sucede en otros sectores sociales, entre los sectores más carenciados existe cierto grado de naturalización de abuso sexual infantil, lo cual no significa aceptación moral. Está presente la posibilidad constante del abuso sexual del padrastro o de otro familiar cercano. (Rostagnol, 2018)

En lo que respecta al marco legislativo nacional uruguayo en infancia cuenta con el instrumento principal que es el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA), aprobado por Uruguay en 1990.

Por otra parte, la Ley número 18.214 (2007) prohíbe el castigo físico o humillante hacia niñas, niños y adolescentes por parte de padres o cuidadores.

Reflexiones finales

Con estas realidades, queda en evidencia el ejercicio de violencia masculina a la interna del hogar, se visualiza la violencia sexual (y otras violencias asociadas), los abusos sexuales, la misoginia, el adultocentrismo, las desigualdades, el ejercicio de poder, el mito del instinto materno, la impunidad masculina, la heteronorma; la escasez de educación sexual, el no ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de las niñas y niños, etc.

Fundamental es entonces, mostrar la existencia de estas familias, que se contraponen a los ideales, y que generan extremo sufrimiento en sus integrantes.

Si bien es importante destacar que estamos frente a cruces de paradigmas, y que cada día pensamos más en cómo lograr erradicar la violencia basada en género y generaciones, son muchas personas que viven realidades extremadamente complejas producto de las desigualdades de poder entre mujeres y varones, entre niños/as y adultos.

En este sentido, importante es pensar en términos de interseccionalidad, que permite analizar estas causas desde la complejidad que merecen, indagar sobre los entretrejos de las diversas tramas discursivas/humanas, así como visibilizar las relaciones de poder que se cruzan y generan determinadas producciones subjetivas, privilegios y opresiones.

Las desigualdades se producen a un nivel cultural, interpersonal, a nivel institucional y estos niveles están interrelacionados.

La familia puede ser pensada como el sitio en el cual se construyen las identidades de género, en conjunto con otras instituciones sociales.

No es sólo la violencia social la que repercute en el ámbito intrafamiliar, sino también a la inversa, lo que sucede en el “adentro”, impacta en el “afuera”, sin pretender caer en reduccionismos.

Asimismo, es posible pensar a la familia como lugar donde se desarrolla y se reproduce la socialización de la violencia basada en género y generaciones, aunque también puede officiar de espacio de cuestionamiento, resistencia, no – violencia y respeto.

Bibliografía

- CLADEM, Balance regional Niñas madres. Embarazo y maternidad infantil forzada en América Latina y el Caribe. Marzo, 2016. Disponible en: www.cladem.org

- Espasandín, Victoria; Rostagnol, Susana (2006) Dinámicas familiares y prácticas sexuales en la construcción de identidades de género: cincelando la violencia basada en género a través del incesto. en: Segundo Encuentro Universitario: Salud, Género, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Avances en investigación nacional. Facultad de Psicología, Montevideo. pp 169-187
- Rostagnol, Susana 2007a Historias en el silencio. Prostitución infantil y adolescente en Montevideo y área metropolitana. Montevideo: RUDA/UNICEF
- Rostagnol, Susana 2007b “Los pobres y las pobres, ¿tienen derecho a los derechos sexuales y a los derechos reproductivos?”, *SeriAs para el Debate* (Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos), 5:35-52.
- Rostagnol, Susana 2018 "Las familias: una mirada interseccional. Análisis de la infancia y la violencia sexual desde el punto de vista antropológico", en CLADEM Diploma sobre embarazo y maternidad infantil (material de apoyo).
- Rubin, Gayle (1998). “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo, en Marysa Navarro y Catharine R. Stimpson (compiladoras) *¿Qué son los estudios de mujeres?*, México: Fondo de Cultura Económica.

Nota: Este breve ensayo surge de la selección de algunos fragmentos de texto de trabajos realizados para el Diplomado en Embarazo y Maternidad Infantil en América Latina y El Caribe. Dictado por CLADEM/UDELAR, en el año 2018.